

**ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO,
INBIOTECA**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 11 horas con dieciocho minutos del martes siete de octubre del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma presencial, en el aula híbrida de INBIOTECA, para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario; con la asistencia de 8 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura a los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del dia.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del acta anterior (30 de septiembre de 2025).
4. Realizar el proceso de Evaluación por Consejo Técnico de los PLATA (periodo 2025-2026) y los RAE periodo 2024-2025), de los académicos adscritos al INBIOTECA.
5. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 88% de asistencia, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Jorge Rodrigo Galindo González, Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Ing. Agr. Carlos Hernández López, M.C. Cristian Yaharo González Rangel y M.C. Blanca Erika Medina Salazar.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del dia, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 30 de septiembre del 2025.

CUARTO. Se realizó el proceso de evaluación por Consejo Técnico y se avalaron por unanimidad los PLATA del periodo Ago2025-Jul2026 y los RAE del periodo Ago2024-Jul2025 de los siguientes académicos adscritos al INBIOTECA: Dr. Enrique Alarcón Gutiérrez, Dr. Antonio Andrade Torres, Dr. Mario Alberto Arteaga Vázquez, Dr. Alejandro Antonio Castro Luna, Dr. Francisco Díaz Fleischer, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dra. Norma Flores Estévez, Dr. Jorge Rodrigo González Galindo, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, Dr. Maurilio López Ortega, M. C. Rogelio Lara González, Dr. Sergio Martínez Hernández, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dr. Angel Isauro Ortiz Ceballos, Dra. Diana Folger Pérez Staples, Dra. Yareni Perroni Ventura, Dr. Vijendra Dinesh Rao, Dr. Lázaro Rafael Sánchez Velázquez, M.C. Clara Córdova Nieto. El PLATA del Dr. Ernesto Ruelas Inzunza, fue revisado como archivo PDF presentado al HCT y se avaló.

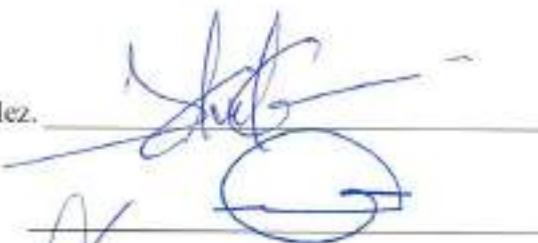
QUINTO. No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las 13 horas con 22 minutos del mismo día.

Dr. Antonio Madrásde Torres

Director

Dr. Jorge Rodrigo Galindo González.



Dr. Juan Carlos Noa Carrazana.



Dr. Francisco Diaz Fleischer.



Dr. Ernesto Ruelas Inzunza



Ing. Agr. Carlos Hernández López.



M. en C. Cristian Yaharo González Rangel



M. en C. Blanca Erika Medina Salazar.

